



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/04/2022

Minuta de la Sesión N°04 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:45 horas del 21 de marzo de 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buenos días, les doy la más cordial bienvenida Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y a la Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este Instituto.

Vamos a dar inicio a la Sesión N°04 Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Convocada para las 10:45 AM (diez horas con cuarenta y cinco minutos) de este lunes 21 de marzo de 2022 y toda vez que mediante oficio número SE/0798/2022 de 3 de marzo del presente año, el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto, habilitó a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretaria Técnica en funciones en las sesiones de las comisiones del Consejo General de este Instituto, por lo que en primer término le solicito la Secretaria Técnica en funciones de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa más no limitativa, a saber.

La Secretaria Técnica en funciones: Buen día a todos y todos, con gusto Consejera Presidenta; para el correcto desarrollo de la presente sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las Consejeras y los Consejeros integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y, en caso de que alguno de los integrantes de esta comisión tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico; son las consideraciones Consejera.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria técnica en funciones, le solicito que por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto, consejera presidenta. A continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

Lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ PRESENTE
SECRETARIA TÉCNICA EN FUNCIONES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en funciones: Por parte del de las representaciones de los partidos políticos.

LIC. OSCAR MANUEL ORTÍZ GALLEGOS AUSENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ING. JORGE MARIO SOSA POLH AUSENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ AUSENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO
PARTIDO MORENA

PRESENTE

LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica en funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes tres Consejeras Electorales, dos Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así como tres representaciones de partidos políticos hasta este momento, además de la Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Secretaria Técnica, advierto cuatro representaciones partidistas. Este ¿podemos tomar nota antes de proceder?

La Secretaria Técnica en funciones: Sí, Consejera doy cuenta del ingreso a esa sesión del representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez, siendo las 10:56 de esta mañana (diez horas con cincuenta y seis minutos).

La Consejera Presidenta: Bienvenido señor representante, muchas gracias Secretaria Técnica en funciones. Una vez verificado el quórum declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Secretaria Técnica en funciones, le solicito consulte a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación. De no haber observaciones, se somete a votación ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que haya aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02 de fecha 3 de febrero de 2022 y Minuta N°03 de fecha 25 de febrero de 2022;
- III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión; y
- IV. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02, de fecha 3 de febrero de 2022 y Minuta N°03 de fecha 25 de febrero de 2022.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02, de fecha 3 de febrero de 2022 y N°03, de fecha 25 de febrero de 2022.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación los proyectos de minuta en comento, pongo a su consideración la dispensa de lectura realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que hay aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de minuta mencionados.

La Consejera Presidenta: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de esta Comisión los proyectos de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De no haber comentarios, Secretaria Técnica en funciones le solicito someta a votación los proyectos de minuta consideradas en el presente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales se somete a su aprobación los proyectos de Minuta N°02, de fecha 3 de febrero de 2022 y N°03, de fecha 25 de febrero de 2022, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Gracias, Consejera Presidenta le informo que los proyectos de minuta antes mencionada han sido aprobadas por unanimidad, con cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Muy bien, Secretaria Técnica en funciones le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del orden del día se refiere al informe que presenta la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones, compañeras, compañeros, representaciones de los partidos políticos a la convocatoria de esta sesión de Comisión les fue circulado también el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de febrero y hasta esta fecha con las actividades que fueron desarrolladas al seno de esta Comisión, así como por la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero a cargo de la Licenciada Isela que nos acompaña el día de hoy. En ese sentido me voy a referir de manera general de las actividades desarrolladas durante el período que se informa.

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 101, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, y el diverso 197 Ter de la Ley Electoral del Estado en relación con el artículo 31 del Reglamento Interno de este Instituto, así como el considerando XXII del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021 corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de esta Comisión Especial, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el exterior.

En relación con el Plan Integral de trabajo del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en los Procesos Electorales Locales 21-22, que es el que actualmente transcurre, se organizan los trabajos de esta comisión en seis fases que integran el total de las actividades a realizar, entre las que se encuentra la coordinación, seguimiento y evaluación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, promoción para registro, emisión del voto y resultados, registro y conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero, organización para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero bajo las modalidades postal y electrónica por Internet, capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo, y escrutinio y cómputo y entrega de los resultados, en ese sentido de las actividades realizadas durante el periodo que se informa, podemos comentar que en relación con la conformación de la Lista Nominal de electores residentes en el extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 mediante acuerdo INE/CG1458/2021, aprobado el 27 de agosto del año pasado, el Consejo General del INE emitió los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para las cuatro entidades que estaremos ejecutando este proyecto de voto desde el extranjero para la elección del próximo 5 de junio, entre los que se encuentran Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, de acuerdo con los lineamientos referidos durante el periodo comprendido desde el 1 de septiembre de 2021 y hasta el pasado 10 de marzo, la



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

ciudadanía podría manifestar su intención de votar en este proceso electoral a través de los mecanismos dispuestos para tal efecto.

Por lo anterior, se informa que una vez concluido el plazo del pasado 10 de marzo, aparecieron 2,529 solicitudes de inscripción al sistema de registro para votar desde el extranjero procedentes de 35 países, entre los que se destacan, bueno en su mayoría registros de los Estados Unidos, de Canadá, España y bueno, tenemos una dispersión de 35 países alrededor del mundo entre los que puedo referir a Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, China es Chile, Cuba, Corea, Dinamarca, como ya lo dije, España, Estados Unidos, El Salvador, Finlandia, Francia, Guatemala, Hungría, Indonesia, Italia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Uruguay.

En su documento, bueno, tienen toda esta, información y del total de la numeraría 1,794 personas, lo que representa el 70.93% del total de los registros, optó por la modalidad de voto electrónico por Internet. Esto bueno, pues destaca, porque somos el Estado con mayor aceptación con respecto a esta modalidad de votación de las cuatro entidades que estamos recibiendo estos registros entonces, habla de que la ciudadanía, además de, de estar confiando en las autoridades electorales para compartimos sus datos, en esta oportunidad para votar desde el extranjero, también está confiando en esta innovación desde el voto de la recepción del voto electrónico por Internet y bueno, pues ustedes han tenido oportunidad también ya de participar en los simulacros del sistema, que estará alojando estos votos.

En la votación postal, un total de 735 por personas, equivalente al 29 puntos.06% del total de los registros eligió esta modalidad postal de estos registros bueno predominan los registros provenientes de Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, España, Reino Unido, Salvador, Francia, Italia, Países Bajos, República Checa y Suiza; aquí, dados los números y que las mesas de escrutinio y cómputo tienen un tope de 750 personas, estaremos instalando solamente una mesa. Estábamos con esa expectativa en al hacia el fin del cierre de los registros y solamente iba a ser necesaria una o los números nos iban a dar para una segunda, sin embargo, con los registros preliminares que tenemos el día de hoy se estará instalando solamente una mesa de escrutinio y cómputo y bueno, en, en específico en este tema del voto postal, habrá que hacer mucho énfasis y difusión a la ciudadanía que escogió esta modalidad para que su sobres, ya con la emisión de su sufragio lleguen con la debida oportunidad a esta autoridad electoral y puedan ser considerados para el escrutinio y cómputo máxima en aquellos países de procedencia que son mucho más distantes por el tiempo que de por sí la paquetería va a tardar o tiene previsto tardar en razón de la distancia.

Ahora es relevante, esta referencia a que el numeral de activo de 3.1.4, el cronograma de actividades señala que el próximo 25 de marzo el INE notificará acerca de los estadísticos sobre la ciudadanía inscrita en el Listado Nominal de residentes en el extranjero a los OPLES.

¿Esto qué quiere decir? Que, si bien estuvimos recibiendo los registros en el portal que ya se difundió ampliamente, votoextranjero.ine.mx. estos datos que se ingresaron al sistema revisados por la Autoridad Nacional, algunos de ellos que presentaron inconsistencias, se les dio un periodo para subsanar, entonces, son datos preliminares que serán confirmados el próximo 25 de marzo por la Autoridad Nacional de aquellos registros que sí fueron procedentes, y esperemos que bueno se conserven estos números que de manera preliminar se informa.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Ahora, en cuanto al seguimiento al Plan Integral de Trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero con él, en relación con el Proceso Electoral Local 2021-2022, se sostuvo una reunión como ustedes también pudieron ser testigos con el Ingeniero César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral para participar en una reunión de trabajo con el objeto de socializar entre las representaciones partidistas los procedimientos para la integración del envío, paquete electoral postal y la recepción del sobre postal voto, así como el procedimiento para la recepción, registro y clasificación y resguardo del sobre voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, en ese sentido tuvimos esta reunión el lunes 14 de marzo pasado en la cual, bueno, pues participamos quienes integramos esta Comisión, además de mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales, que no la integran y ustedes tanto representaciones partidistas al seno de esta Comisión como las representaciones que están en Consejo General, a efecto de socializar cuáles eran los mecanismos de recepción del voto y cómo se operará toda esta logística que no solamente será exclusiva a Tamaulipas sino también será integral con los otros tres Estados que estarán recibiendo el voto desde el extranjero.

En este periodo también se realizó el simulacro de votación electrónica por internet, con el propósito de implementar acciones que aseguren la adecuada planeación y ejecución del voto electrónico, y este tuvo lugar desde las veinte horas del 7 de marzo pasado y hasta las dieciocho horas del 11 de marzo de este año, se enviaron las claves de acceso al sistema electrónico de votación para que a las mismas personas que se hubieran acreditado para el simulacro de enero.

Y bueno, en la Estrategia Integral de promoción seguimos haciendo esfuerzos para difundir en su primer momento de, hacia fines de febrero y todavía hasta el 10 de marzo con respecto a la inscripción de nuestras paisanas y paisanos en el portal para tal efecto, se dispuso votoextranjero.ine.mx.

Y bueno vienen también desglosados los impactos que se tuvieron en los medios de comunicación que se tuvo a bien contratar tanto en México como en Estados Unidos para efecto de que la ciudadanía se pudiera registrar en este sistema, y bueno, como también ya lo hemos comentado en otras oportunidades a partir de, el cierre, en el registro se estará cambiando la estrategia de difusión ahora para recordar fechas destacadas, en las cuales tendrán que devolvernos su voto cuando se les van a hacer llegar sus claves de acceso e información general a efecto de que la ciudadanía que se registró en su oportunidad ejerce efectivamente su derecho al voto en tiempo y forma y que los números estos que tenemos de manera preliminar se conserven hasta el escrutinio y cómputo de la votación de nuestras paisanas y paisanos que residen fuera del país, entonces bueno, pues en su documento podrán advertir los impactos y el detalle de las impresiones que tuvimos con respecto a esta estrategia de difusión y de mi parte sería cuanto en este punto. Quedó atenta si alguien tuviera algún comentario respecto al informe.

(Texto del Informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**



**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE
LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL
EXTRANJERO**

DEL 24 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2022.

**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

ÍNDICE

1.	Marco Legal	3
2.	Presentación	3
3.	Actividades realizadas	4
3.1.	Seguimiento conformación LNERE.....	4
3.2.	Seguimiento al Plan Integral de Trabajo VMRE PEL 2021-2022	6
3.3.	Simulacro de votación electrónica por Internet	7
4.	Estrategia Integral de Promoción.....	8
4.1.	Comunicación Social.....	8
4.2.	Medios digitales	9



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

1. Marco Legal

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el exterior.

2. Presentación

El Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (en adelante VMRE) en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 organiza sus trabajos en seis fases que integran el total de actividades a realizar:

1. Coordinación, seguimiento y evaluación del VMRE.
2. Promoción para registro, emisión del voto y resultados.
3. Registro y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (en adelante LNERE).
4. Organización para la emisión del VMRE bajo las modalidades postal y electrónica por Internet.
5. Capacitación electoral e integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo.
6. Escrutinio, cómputo y entrega de resultados.

El proyecto del voto de las y los tamaulipecos desde el extranjero se encuentra en la tercera fase, y avanzando hacia su objetivo final que es lograr la emisión del sufragio por parte de quienes manifestaron su intención de participar en el proceso electoral en curso.

Los derechos políticos no conocen fronteras, en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia.

3. Actividades realizadas

3.1. Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

El 27 de agosto de 2021, mediante el Acuerdo INE/CG1458/2021, se aprobaron por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 para las cuatro entidades que contemplan en sus legislaciones locales el voto extraterritorial y que renovarían algún cargo de elección popular en las elecciones del domingo 5 de junio de 2022. Estas son Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

De acuerdo con el numeral 9 de los Lineamientos antes referidos, durante el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2021 al 10 de marzo de 2022, la ciudadanía podría manifestar su intención de votar a través de los mecanismos dispuestos para tal efecto.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Por lo anterior, una vez concluido el plazo, se informa que aparecen 2,529 solicitudes de inscripción en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero.

Los registros corresponden a ciudadanía de 35 países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, China, Chile, Cuba, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, El Salvador, Finlandia, Francia, Guatemala, Hungría, Indonesia, Italia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Uruguay.

PAÍSES DE ORIGEN DE LOS REGISTROS



Un total de 1,794 personas, lo que representa el 70.93% de los registros optó por la modalidad de voto electrónico por internet. Los países origen de tales registros son Estados Unidos de América, Canadá, España, Alemania, Reino Unido, Francia, Colombia, Países Bajos, Chile, Australia, Brasil, Finlandia, Austria, Suecia, Guatemala, Italia, Puerto Rico, Argentina, Bélgica, Bolivia, China, Cuba, Dinamarca, Hungría, Indonesia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Portugal, República Checa, Corea, Suiza y Uruguay.

MODALIDAD ELECTRÓNICA POR INTERNET



En lo que corresponde a la modalidad de votación postal, un total de 735 personas, es decir, el 29.06% de la ciudadanía registrada eligió participar a través de esta vía desde los siguientes países: Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, España, Reino Unido, El Salvador, Francia, Italia, Países Bajos, República Checa y Suiza.

MODALIDAD POSTAL





COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Es relevante hacer referencia del numeral 3.1.4 del cronograma de actividades del Plan Integral de Trabajo VMRE, el cual señala que el próximo 25 de marzo el Instituto Nacional Electoral notificará acerca de los estadísticos sobre la ciudadanía inscrita en la LNERE a los organismos públicos locales.

3.2 Seguimiento al Plan Integral de Trabajo VMRE PEL 2021-2022

La cuarta fase del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero se refiere a la organización para la emisión del voto bajo las modalidades postal y electrónica por internet.

En el marco del desarrollo de estos trabajos, a petición de la Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, Lic. Deborah González Díaz, se formuló una invitación al Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, para participar en una reunión de trabajo, con el objeto de socializar entre las representaciones partidistas acreditadas ante este Instituto, los siguientes procedimientos:

Procedimientos para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre-Postal-Voto.	Aprobados mediante el Acuerdo INE/JGE45/2022.
Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	

En ese sentido el lunes 14 de marzo de 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual participaron funcionarios de la autoridad nacional, de este Organismo Público Local, así como las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

En otro orden de ideas, el Instituto Nacional Electoral es el ente encargado de organizar los trabajos referentes al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI).

Para la configuración y operación del SIVEI es necesario instrumentar mecanismos tanto criptográficos como tecnológicos que permitan garantizar la secrecía de los sufragios emitidos por esta vía. Es por ello que entre los protocolos existe un procedimiento con medidas de seguridad determinadas para la creación y resguardo de la llave criptográfica de la elección.

Bajo estas premisas y en apego a la actividad 4.11.1.2 del Plan Integral de Trabajo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG100/2022, por el que se designan a las cinco personas custodias de la Llave Criptográfica del SIVEI que permitirá el cifrado y descifrado de los votos.

3.3 Simulacro de Votación Electrónica por Internet

Con el propósito de implementar acciones que aseguren una adecuada planeación y ejecución del voto electrónico, en el Capítulo Tercero de los Lineamientos para la Organización y Operación



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

del Voto Electrónico por Internet se especifica que podrán realizarse simulacros de votación previo al periodo de socialización del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI).

Durante los Procesos Electorales Locales en curso se han realizado tres ejercicios de simulacro; el último de ellos se realizó a partir de las 20:00 horas del día 07 de marzo de 2022, hasta las 18:00 horas del día 11 del mismo mes y año.

Es oportuno referir que la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral envió las claves de acceso al SIVEI a quienes participaron en el ejercicio del mes de enero de 2022.

4. ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROMOCIÓN.

En la Estrategia Integral de Promoción del Voto Tamaulipeco para el periodo de enero a junio de 2022, están previstas acciones que tienen el propósito de orientar, armonizar y promover la participación electoral de la ciudadanía tamaulipeca residente en otras partes del mundo.

Resulta importante señalar que de manera coordinada se han instrumentado acciones de promoción en conjunto con la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

4.1 Comunicación social

Para la difusión en el ámbito local se consideraron los tiempos oficiales en radio y televisión. Durante el periodo del 24 de febrero al 9 de marzo de 2022 se tuvieron 2,600 impactos de radio entre las 82 emisoras y 18 repetidoras. Asimismo, se tuvo un total de 2,132 impactos en televisión en 46 emisoras y 34 repetidoras, de acuerdo al Catálogo de Medios para el Estado de Tamaulipas.

En el ámbito internacional, durante el periodo del 15 de febrero al 10 de marzo del año en curso, se tuvo un total de 230 impactos con el material publicitario que estuvo al aire en las estaciones “El Norte 107.9 FM” de la ciudad de Houston y en “La Raza 93.7 FM” de la ciudad de Dallas.

Además, en estas dos estaciones del estado de Texas, el jueves 03 de marzo se emitieron dos entrevistas de radio.

En el ámbito local, a través de la Unidad de Comunicación Social se hicieron las gestiones para participar en siete entrevistas para medios de comunicación.

Se tuvieron 240 impactos a través de los avisos de ocasión de Radio Universidad y 69 impactos a través de Radio Tamaulipas.

Se elaboraron y socializaron dos comunicados de prensa sobre los avances en el registro y actividades en el contexto del voto tamaulipeco desde el exterior.

Se desplegó publicidad a través de medios impresos en donde se publicó el cartel “Si conoces a alguien que vive en el extranjero ¡Dile que se registre para votar!”



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

El inserto tamaño ¼ de plana, fue publicado en los siguientes medios: El Diario de Victoria, La Prensa de Reynosa, El Mañana de Reynosa (en dos ocasiones), El Sol de Tampico, Milenio Diario Tampico, El Mercurio de Victoria, El Expreso de Mante, El Bravo de Matamoros, El Mañana de Nuevo Laredo y El Expreso de Ciudad Victoria.

4.2 Medios digitales

Las actividades de promoción realizadas en plataformas digitales durante el periodo que se informa, son las siguientes:

Con la publicación de contenido multimedia para la página principal de Estrella TV con público hispano residente de las ciudades de Houston, Dallas, McAllen y Brownsville, se logró un total de 133,789 impresiones.

Además, con la difusión del spot promocional de 30 segundos en la plataforma de YouTube, se alcanzó un total de 52,521 impresiones.

Ambas actividades concluyeron el 10 de marzo de 2022.

Como se ha referenciado en informes precedentes, a través de la gestión de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, se les hizo llegar material digital a los becarios y becarias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); dándoles a conocer sus derechos político electorales e invitándoles a registrarse y participar en el Proceso Electoral Local en curso. Durante el periodo que se informa se hizo un envío durante el mes de febrero y otro en el mes de marzo de la presente anualidad.

La Consejera Presidenta: Pues de no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica en funciones sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día se refiere a Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Queda abierto el micrófono por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. No veo que, ah el Consejero Jerónimo Rivera, adelante Consejero.

El Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García: Muchas gracias, muy bien Presidenta de la Comisión. Bueno, yo quiero comentar varias cosas, una es que ya que se terminó esta etapa de los registros, a mí me parece, me da mucha satisfacción y es muy alentador y también muy motivante ver la participación de nuestros paisanos.

Ya que sea esta primera vez que tiene la oportunidad de votar, es importante ver la cantidad de países desde donde se registraron, si bien no hablamos de cantidad en cuanto a personas, siempre hemos comentado que este tipo de, pues de programas no tienen un una visión costo beneficio en términos económicos, sino una visión de, de poder avanzar en los derechos, en este caso los políticos-electorales la verdad me da mucho gusto ver tantos residentes tamaulipecos en, en diferentes países.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Es muy alentador y creo que también nos habla mucho de lo que están haciendo las instituciones por los tamaulipecos, y no me refiero solamente al Instituto Electoral de Tamaulipas, si no hablemos desde las, desde el Congreso del Estado, que en su momento hizo esta importante reforma donde los distintos Diputados de diferentes fuerzas políticas impulsaron, impulsaron este, estos derechos, también el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Tamaulipas, inclusive la participación del Gobierno Federal a través de sus consulados y embajadas, que tiene mucho sin ellos, tampoco será sencillo hacerlo, ¿no? Entonces este, como Consejero, pero como ciudadano me da mucho gusto ver este avance y creo que vamos bien.

Por otro lado, también felicitarte a ti Presidenta de la comisión por, por el empeño los trabajos de que era un territorio, por lo menos en, en lo local, no explorado en siempre, es, es más complicado construir que recorrerá un camino construido. Sé que se han tomado experiencias de otros Estados, sin embargo, es importante para mí felicitarte en estos trabajos y por supuesto, también a la Licenciada Isela Ponce que tiene alrededor de un año con nosotros en este Instituto, pero ha hecho este trabajo como si tuviera toda la experiencia ya en la materia, un reconocimiento nada más. Muchas gracias Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero Jerónimo, este pues que le digo Consejero y usted también ha estado a la par que con nosotros, todo agradecer a quienes estuvieron integrando esta Comisión en el primer momento y ya no se encuentran en el Consejo General, como quienes hoy nos acompañan al seno de esta Comisión porque ha sido un trabajo de construcción desde cero, de un proyecto ambicioso pero además siempre de la mano, yo creo con las representaciones partidistas porque ha sido una experiencia nueva para todos, desde lo institucional y bueno que puede generar también muchas inquietudes, ¿no?

Entonces, es importante ir caminando todos de la mano para ir aprendiendo juntos y socializando toda la información que se nos va llegando por parte de la autoridad y que finalmente este proyecto resulte exitoso.

Yo celebro también que la legislatura en su oportunidad haya realizado esta reforma que es de reconocimiento a los derechos político-electorales de nuestras paisanas y paisanos, y que este sea un primer paso en el avance de los derechos político-electorales de quienes se encuentran fuera del país.

Pero bueno, pues todavía nos queda un tramo importante, creo que de los más importantes para poder rendir cuentas con respecto a este proyecto y pues seguiremos trabajando todos en conjunto y socializando todos los temas, solventando sobre todo cualquier duda, porque pues como primera experiencia creo que la intención de todas y todos desde el Instituto electoral de Tamaulipas, es qué resulte exitoso este trabajo que además hemos adoptado con mucho cariño, creo que nos ha permitido conocer Isela no me va a dejar mentir, conocer muchas historias de nuestras paisanas y paisanos que se encuentran fuera del país y hacernos, además de alianzas estratégicas de, de estas personas que se han ido de Tamaulipas hace ya buen tiempo y que nos han compartido sus historias de vida y sus contactos, y muy bueno, pues gracias a ellos también hemos podido avanzar en este tema.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

¿Alguien más que desea hacer uso de la voz en este punto? Pues de no ser así, le solicito Secretaria Técnica en funciones podamos proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero, para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 11:16 AM (once horas con dieciséis minutos) del día 21 de marzo de 2022, declarándose válidos los actos a que adoptados. Agradezco a todas y todos su puntual asistencia a esta sesión de Comisión.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 05, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2022, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES